

ACTA N° 23

REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE QUINCHAO DE FECHA 19-07-2016.

En Achao, a diecinueve (19) días del mes de Julio del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 15:30 horas, el Sr. Alcalde DON SANTIAGO TORRES AGUILA, en nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, abre la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, que preside de conformidad a las disposiciones legales vigentes. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. Hernán Subiabre Núñez.

Se contó con la asistencia del Concejo en pleno:

- SR. RAMON MANSILLA GUENCHUR
- SR. RENE GARCÉS ALVAREZ
- SR. JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
- SR. ALEX NAHUELQUIN NAHUELQUIN
- SR. WASHINGTON ULLOA VILLARROEL

Se encuentra ausente el Sr. Concejel Patricio García Navarro, autorizado por el Concejo Municipal.

Tabla:

- 1.- Sanción Acta.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Informe Sr. Alcalde.
- 4.- Materias a abordar:
 - 4.1.- Presentación Asociación de Municipios de Desarrollo Intercomunal de Chiloé, sobre Residuos Sólidos Domiciliarios.
 - 4.2.- Presentación Sr. Director Regional Obras Portuarias, sobre Borde Costero Costanera de Achao.
 - 4.3.- Varios.

1.- Sanción Acta.

EL Sr. Presidente del Concejo, somete a sanción las siguientes Actas:

Acta N° 07 Sesión Ordinaria de fecha 01.03.2016, lo que es aprobada sin observaciones.-

Acta N° 21 Sesión Ordinaria de fecha 05.07.2016, lo que es aprobada sin observaciones.-

2.- Correspondencia.

2.1.- Se da Lectura el Oficio Ord. 676, Corporación Municipal de Educación, dirigida al Sr. Santiago Torres Águila, Alcalde de la Comuna de Quinchao, Materia solicita reconocimiento de perfeccionamiento realizado y detalles de la gestión para recursos para la Biblioteca.

2.2.- Se le da lectura una carta del Sra. Rosanna Silva de la Corporación Municipal de Quinchao, dirigida al Sr. Santiago Torres Águila, Alcalde de la Comuna de Quinchao, Materia solicita pago de perfeccionamiento.

Sr. Alcalde, propone que se estudie los antecedentes, indica que se tendría que definir hoy el reconocimiento de la zona extrema.

Sr. Concejal Mansilla, comenta que en el caso del perfeccionamiento no sabe, si estos funcionarios son del Municipio o de la Corporación, no tiene antecedentes, si se le ha reconocido algún tipo de perfeccionamiento, por lo tanto lo que corresponde es formar una comisión para que analice su situación.

Sr. Alcalde, comenta que hay que ver la situación de cuando fue, que duración, si fue por correspondencia, si son clases presenciales, que Universidad o Instituto, eso no está claro y no ha firmado ningún documento.

Sr. Concejal Vivar, señala las funcionarias que aparecen en el documento son funcionarias independiente de la Corporación, consulta quien le cancela.

Sr. Alcalde, responde señalando que la Municipalidad de Quinchao le cancela.

Sr. Concejal Vivar, comenta que ellas son funcionarias legal de punto de vista de la Corporación Municipal de Quinchao, aunque los recursos lo traspasa la Municipalidad de Quinchao.

Señala que no sabe, si la Corporación Municipal de Quinchao, tendrá algún reglamento o algún mecanismo mediante el cual, ellos cancelan el tema del perfeccionamiento a sus funcionarios.

Sr. Alcalde, señala que tiene que venir en los antecedentes.

Sr. Concejal Vivar, indica que lo primero hay que ver, es si de acuerdo al mecanismo que ellos tengan, en forma interna, las funcionarias cumplen, no deberían tener problema porque tendría que resolver la propia Corporación de Quinchao, nosotros podríamos ver el tema de los recursos

Señala que en estricto rigor hoy día son funcionarias de la Corporación Municipal de Quinchao.

Sr. Alcalde, comenta que se leyó en la sesión anterior con respecto a estas dos funcionarias que solicita el pago de bono zona extremas.

Comenta que se le ha pagado interrumidamente, pero no es tan así, hizo la consulta al estudio jurídico que es un derecho adquirido y después de 6 meses se puede perder ese derecho.

Sr. Concejal Mansilla, consulta hace cuánto tiempo se le dejo de cancelar el bono de zona extremas.

Sr. Alcalde, señala que en este caso, ellas tendrían derecho no así a otros señores paradocentes que están solicitando y que no tienen derecho.

Sr. Concejal Mansilla, señala que estas situaciones tienen que resolverse lo más pronto posible de tal manera de que se les comunique a las personas involucradas respecto a su situación que tengan claridad.

Sr. Alcalde, propone que el pago del bono de zona extrema sea pagado con recursos Municipales.

Sr. Concejal Ulloa, consulta referente al mismo tema, una persona que trabajan en Isla Llingua, cree que fue en la misma fecha que se le dejó de cancelar.

Comenta que el bono de zona extrema cambió el tipo de cancelación de acuerdo a las horas que están contratadas y hay que ver cuantas horas y que qué tipo de contratos tienen ellos y en qué condiciones está su contrato de trabajo.

Sr. Alcalde, comenta que tenemos que ser un estudio y presentarlo al Concejo para que se pueda ser pagado y así se define en un acuerdo.

Sr. Concejal Vivar, cree que todas estas situaciones que se están generando, afecta no solamente a las funcionarias, sino que hay otros funcionarios que también están reclamando con respecto a esta misma situación.

Señala que aquí no puede ocurrir es que nosotros le entremos a cancelar algunas personas y otras no, porque no puede haber funcionarios de primera y segunda categoría.

Propone que la Corporación Municipal de Quinchao, entregue un informe por escrito para que nosotros podamos tomar decisiones. Reitera que es una decisión que tiene que tomar la Corporación Municipal de Quinchao de acuerdo a los recursos que ellos manejan y de acuerdo a una serie de facultades legales que ellos de forma directa tienen, pero lo que no puede ocurrir es que las personas en forma aislada lleguen acá con peticiones a la mesa, sin haber antes previamente haber tenido la información por parte de la Corporación Municipal de Quinchao.

Sr. Alcalde, señala que van a ver caso por caso y una respuesta por escrito y el resto que tengan derecho lo van a llamar a la mesa de trabajo.

Propone que va a ver las situaciones de los Profesionales de la Biblioteca y traer los cálculos hechos de cuanto le corresponde, para solicitar los recursos y llegar a un acuerdo en la Sesión de Concejo

Sr. Concejal Mansilla, insiste que otros funcionarios también están solicitando algunos derechos o beneficios, sugiere que la Corporación Municipal de Quinchao, debería emitir un informe y hacerlo llegar al Concejo Municipal.

Sr. Alcalde, señala que hay que considerar es que este dentro de los plazos y existen los recursos y es posible con acuerdo podríamos considerar algunas personas su pago de bono de zona extrema, las otras personas no, pero se le va a dar respuesta.

Sr. Concejal Ulloa, concuerda con los demás Concejales que sería bueno que se analice el tema y en lo posible para que se trate de regularizar en la Corporación.

Sr. Alcalde, comenta que la Corporación Municipal de Quinchao, va a presentar la situación de los profesionales que reclaman su derecho, el bono de zona extrema y el tema de perfeccionamiento.

Sr. Concejal Garcés, comenta que la semana pasada solicitamos, los antecedentes del funcionario Gastón Escobar.

Sr. Alcalde, señala que va estar ausente por unos días y que va a dejar algunas instrucciones para ver ese tema.

Sr. Concejal Ulloa, comenta referente a una correspondencia referente al ingreso del A.P.R, donde están enviadas unas cotizaciones de un informe, consulta si se puede ver ese tema.

Sr. Alcalde, señala que ese tema son facultades del Alcalde, que tiene que ver con los recursos y en este momento no hay recursos para esa temática, pero está en estudio y está en la espera que nos inyecten presupuesto.

Sr. Concejal Vivar, entrega solicitud de fiscalización al Sr. Alcalde, quien da la instrucción al Sr. Secretario Municipal (S), de derivar la solicitud a la oficina Municipal correspondiente.

3.- Informe Sr. Alcalde.

No Hay.

4.- Materias a abordar:

4.1.- Presentación Asociación de Municipios de Desarrollo Intercomunal de Chiloé, sobre Residuos Sólidos Domiciliarios.

Sr. Luis Gonzales Uribe, presente en esta sesión, procede a presentar Asociación de Municipios de Desarrollo Intercomunal de Chiloé, sobre Residuos Sólidos Domiciliarios, explicándola y justificándola Así también atiende las consultas que hacen los Señores Concejales con respecto a la materia expuesta.

Sr. Alcalde, comenta que la Municipalidad de Quinchao y Curaco de Vélez no estaría en condiciones de solventar este tema.

Señala que encuentra buena la iniciativa y que geográficamente Ancud, Quemchi y Dalcahue va estar una distancia conveniente entre las tres comunas.

Concejal Garcés, le hubiera gustado que el Alcalde de Quinchao o el Concejo Municipal estuviera invitado en esa reunión con la SUBDERE, entendiendo que el problema de la basura es un problema de Chiloé, comenta que nosotros como Comuna debiéramos producir más de 400 toneladas mensuales de basura y más de 4.000 toneladas en el año y es un problema nuestro.

Señala que hay países desarrollados como Alemania que la basura pasa hacer combustible y nosotros lo único que estamos haciendo es enterarla, no estamos buscando una alternativa que puede transformarse como un negocio, como en otros Países que reciben la basura, la reciclan y la producen y nosotros estamos todavía con la lógica de que el proyecto va por un relleno sanitario y no va para una medida que en lo particular que la basura va a tener un tratamiento diferente.

También manifiesta que lamentablemente no pudieron asistir los profesionales que participan en este tema y así conocer los alcances más técnicos de este proyecto de los residuos sólidos.

Sr. Concejal Mansilla, le parece bien que las Municipalidades se asocien sobre determinados temas. Respecto a los residuos cree que a todos les hubiera gustado una solución más de carácter provincial, cosas que en su momento se trató de hacerse, porque en definitiva están la mayoría de los Municipios pagando multa independiente si en algún momento hay una solución.

Comenta que la presión de la comunidad hoy día es muy fuerte, por eso hoy día ninguna comuna está en condiciones de asumir esta responsabilidad, porque genera toda una problemática por tanto uno tendría que tener la certeza que efectivamente cual es el lugar, tener los recursos para hacer el estudio y si ese lugar es apropiado, va a responder efectivamente a lo que la comunidad quiere, hay que tener una visión provinciana, hacer los analices llevarlo a terreno local y ver, visualizar donde están los espacios que efectivamente cumplen las condiciones y luego hacer el ejercicio inmediatamente con la comunidad.

Cree que esta posibilidad es factible de hacerlo como Municipio y nos interesa también la participación y buscar soluciones, no hay nada definitivo es una posibilidad y si nosotros tenemos una propuesta distinta también hay que visualizar ese tema, cree que hay que ver las posibilidades.

Sr. Concejal Vivar, concuerda con los demás Colegas y el Sr. Alcalde, comenta que nuestra condición de Isla no hace hacer bastante diferente a otras Comunas de la Provincia de Chiloé, nosotros prácticamente en muchas áreas tenemos que empezar a buscar soluciones propias y particulares como muchas a veces tenemos que compartirlas con la Comuna de Curaco de Vélez, porque efectivamente estamos y en ese contexto y es complejo, el tema de la basura no es un tema menor ya que lo vivimos hace unos años atrás cuando tuvimos que ver el Centro de Abastecimiento de Autoconsumo.

Comenta que cuando planteamos o queremos buscar una solución respecto al tema de los recursos de los residuos sólidos tenemos que hacerlo viendo la mirada en el territorio insular y buscar soluciones, no podemos nosotros preocuparnos de sacar los residuos domiciliarios de la Isla de Quinchao y no pensar en lo que pasa en nuestras Islas hoy día, porque ya tenemos dificultades complejas en las Islas, entonces hay que buscar soluciones bajo esa perspectiva.

Sr. Concejal Ulloa, agrádesese su presencia y señala que el tema está bastante en duda hoy día y hay que tomarlo con fuerza y concuerda con los demás Colegas y el Sr. Alcalde respecto al tema.

Comenta que el canal de Dalcahue sería conveniente que a través de la SUBDERE que se pueda generar los recursos para poder ver la posibilidad de ser parte el relleno sanitario y de poder depositar la basura en la forma más conveniente para nuestras comunas y para nuestro caso específico la Comuna de Curaco de Vélez y la Comuna de Quinchao, el tema es bastante complejo y ojala que le dé resultado y traten de generar las instancias para hacer un trabajo bueno y no estar botando recursos que perfectamente pueden servir para otra iniciativa.

Sr. Concejal Nahuelquin, concuerda con el Sr. Alcalde y con los demás Colegas, señala que le parece bien que se trate este tema en el Concejo y que sea un tema por supuesto de mucho interés ya que hemos comentado las dificultades que hemos tenido particularmente y tendría

que hacer una propuesta en el sentido para que esto proceda más rápido y que podamos proceder entre la comuna de Curaco de Vélez y Quinchao y anteceder dentro de la misma Isla y vamos a ver como lo toma la comunidad en ese sentido, hace un llamado para que en algún momento se pueda reunir la Isla de Chiloé en este caso en la Asociación de Municipio como lo fue alguna vez, que se lograron muchas iniciativas en forma conjunta con nuestra Provincia.

Sr. Alcalde, señala que todas las Comunas de Chiloé el común denominador la problemática que falta para resolver, es donde entregar los residuos sólidos y eso significa un relleno sanitario y está bien para la Comuna de Dalcahue, y su asociación a nivel Provincial.

Propone que la comunas de Curaco de Vélez y Quinchao deben tener un relleno sanitario y para que también podría anexarse en Dalcahue pero hay que considerar que tampoco le conviene por la pasada del transbordador sin embargo por las condiciones naturales en que vivimos nosotros no tenemos presupuesto.

Señala que como ustedes tienen una asociación tienen que presionar al Gobierno, por su parte también va hacerlo por el Presidente del Concejo de Alcaldes de Chiloé, pero hay que buscar otra vía de solución y que también se lo va hacer saber al Sr. Intendente sobre este tema.

Sr. Luis Gonzales, señala que trajo un instrumento, el resultado de un estudio que se hizo sobre el vertedero sanitario, hay datos que sería bueno que los revisara el Intendente, ellos tienen una mirada asociativa y cuando nosotros hablamos de un relleno sanitario hablamos de un modelo en gestión.

El Concejal Garcés, comenta si ellos van a establecer un relleno en Dalcahue, pensando en la construcción del puente de Dalcahue, y si el estado subsidia y financia los residuos lo enviaremos a Dalcahue, sabiendo que nuestra comuna en kilómetros largo y anchos no tienen tanto donde pudiéramos instalar el impacto tan fuerte, es decir todo lo que está aquí, está cerca de la playa y de la carretera y no sé cuál es el modelo de gestión que se pueda aplicar y hay que ver uno que tenga relación lo que estamos conversando pero en términos reales tampoco me cierro a las posibilidades, si la condiciones están dadas y el estado se hace cargo de la Comuna de Quinchao.

Sr. Alcalde, manifiesta que hay temas que a futuro es aceptable y el puente de Dalcahue queda 4 años para que empiecen a construir.

Señala que sería partidario que invitemos a los Alcalde y a los Concejales o que ustedes inviten ya que tienen una fuerza en número en comunas, una reunión para que analicemos este tema.

Agrádesse al Sr. Luis Gonzales Uribe por su participación, pero hay vamos a decidir nosotros que pasa de acuerdo a las circunstancias las reuniones que tengamos a nivel Provincial.

4.2.- Presentación Sr. Director Regional Obras Portuarias, sobre Borde Costero Costanera de Achao.

Se encuentran presente el Sr. Pedro Pablo Jaramillo, Jefe de Obras Portuarias Chiloé, Sr. Clauss Johm, Arquitecto, proceden a dar inicio la presentación, explicándola y justificándola en forma técnica.

El Sr. Alcalde, comenta que este mejoramiento de borde costero de la costanera de Achao es algo que siempre nosotros soñábamos, se está cumpliendo y haciendo realidad, puede demorarse pero lo vamos a tener en unos años.

Comenta que algo parecido va a proceder en la Isla de Quenac y con el otro borde costero de Villa Quinchao. Cree que llega al máximo a nuestra aspiraciones, es que cuando se estaba formulando todo aquello pero como no lo imaginábamos ahora como están en el papel resalta a la realidad, va haber una participación a la ciudadanía para pedirle a la gente que tenga otro tratamiento otra mirada o sino nosotros aplicaremos algunas ordenanzas.

Sr. Pedro Pablo Jaramillo, comparte al respecto complementar con el molo y hay una cosa que hay que tener presente que este es un proyecto con cuyo diseño se ha ido siendo con participación abierta eso es lo que hemos estado en esas instancias.

Comenta que estos proyecto por los monto que tienen y por las dificultades presupuestarias, lo más probable que estos proyectos se han abordado más de una etapa, es un tema que nosotros estamos analizando.

Sr. Concejal Garcés, comenta que se debería incorporar en la Provincia una oficina de turismo acorde a la realidad que queremos sentir y vivir ver el turismo en Chiloé y que esta presentación que ustedes hacen calza perfectamente haber incorporado la oficina de turismo de la Comuna de Quinchao en el borde costero en una preciosa presentación.

Sr. Concejal Vivar, felicita al Director de Obras Portuarias por la presentación. Comenta que han estado en el comienzo de este proyecto y en todas las etapas y tuvo el placer de ir con ustedes en la isla de Quenac y compartir un proyecto de similares características. Señala que sea alegre por la incorporación de iluminación Led, pero le agregaría incorporar un componente que sea fotovoltaico, ya que unas de las cosas que tenemos que transmitir es el cuidado de nuestro medio ambiente, cree que hoy día la tecnología ya está disponible en cualquier comuna.

Sr. Concejal Mansilla, se suma a las felicitaciones por el trabajo realizado, cree que es una presentación que satisface a todos lo que estamos presente y espera que también a la comunidad. Comenta que la primera participación ciudadana hablamos de utilizar madera en relación del Patrimonio Cultural de la Comuna de Quinchao y de la Isla de Chiloé, también es la cultura de la madera. Señala que los árboles nativos que ustedes señalan que efectivamente hay de esa forma la madera que se va a utilizar va hacer nativa y aquella madera que perdura son bastante año porque después nuestras dificultades son como mantenemos la madera, es una algo fundamental.

Sugiere se debería incorporar algún tipo de información, como paneles donde aparezcan las islas de la Comuna de Quinchao, con algunas informaciones donde indique distancia, cantidad de habitantes información básica.

Sr. Concejal Nahuelquin, felicita por este tremendo trabajo y por este sector que se ha utilizado que se haga una buena obra, que sea un lugar bonito atractivo en la Ciudad de Achao y es una tremenda oportunidad que ellos se hayan concretado.

Consulta en qué situación está el molo de abrigo y la Isla de Quenac que ya se ha informado pero es bueno que también la Comunidad también tenga información al respecto.

El Sr. Pedro Pablo Jaramillo, responde que el compromiso de licitación durante este año, es en el mes de Diciembre y hay una solicitud del Alcalde para adelantar y vamos a ver si es posible.

Con respecto al molo de Achao, en el cual es un diseño terminado y aprobado por un monto de MM\$ 12.000, cuenta con raíces de ejecución con el Ministerio de Desarrollo Social, está recomendado para la construcción y está en la espera de recursos para poder ser esa Licitación de Obra.

Respecto a la villa de Quenac que es el segundo proyecto de los 3 de prioridad nosotros estamos en el diseño interno de ese proyecto durante este año y principio del próximo durante el segundo semestre van estar iniciando la obra a finales del año 2017.

El Concejal Ulloa, se suma a las felicitaciones, por este enorme proyecto que ya va hacer una realidad y lo bueno que se consideraron toda la información y la participación de parte de las personas que estuvieron la oportunidad de involucrarse en esta presentación pero parece que hay un tema, pero dentro lo que solicitaba la gente, era incorporar baños y dejar habilitado piletas para poder tomar agua.

Consulta cuantos metros tiene de separación entre el Restaurant Mar y Velas con la pasarela.

El Sr. Pedro Pablo Jaramillo, responde señalando que entre la fachada del Mar y Velas y la pasarela son tres metros.

Respecto a la instalaciones, nosotros tenemos un tema registrado que es dejar los arranques para riego por la cantidad de áreas verdes que considera el proyecto, pero como es un tema acogido por la participación ciudadana. Respecto al tema de piletas para beber agua no lo tenemos hasta ahora considerado en las participaciones, pero como tenemos instalaciones para riego se podría instalar esas piletas sin ningún problema.

Señala que el tema del baño es más complejo porque el baño primero hay que tener factibilidad para poder hacer esos instalaciones sanitarias y lo otro se requiere de mantención. Comenta que al principio del Plan Chiloé instalaban baños y después lo fueron sacando, nosotros tenemos la posibilidad de construir no de administrar.

El Sr. Alcalde, comenta que es toda una realidad y esta formulado de mejor forma, le parece que va a complementar grandes cambios en la Comuna de Quinchao y la Ciudad de Achao brillaría con respecto a las otras Ciudades de la Provincia de Chiloé, agrádesese una vez más por su presentación.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.00 horas.



Hernán Subiabre Nuñez
HERNAN SUBIABRE NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

En comprobante de la aprobación de Acta N° 23 de fecha 19 de Julio de 2016, Firman:



SANTIAGO TORRES AGUILA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

RAMON MANSILLA GUENCHUR
CONCEJAL

RENE GARGES ALVAREZ
CONCEJAL

JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
CONCEJAL

ALEX M. NAHUELQUIN NAHUELQUIN
CONCEJAL

WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
CONCEJAL